



### Recomendaciones para salones digitales

A fines de facilitar la organización de salones digitales y para permitir el uso de todos los varios materiales y programas, la FIAP recomienda utilizar las normas siguientes:

- ❖ La anchura mas grande de las imágenes debe ser de 1024 píxeles (la mención de 72Dpi no es necesaria) con una reducción jpg de 10.
- ❖ La codificación del nombre del archivo se forme con un máximo de 8 letras repartidas en 3 grupos.
  - El primer grupo comprende las dos letras de la codificación ISO del país (Lista disponible en el sitio [www.fiap.net](http://www.fiap.net)).
  - El segundo grupo comprende la abreviación en 5 letras del apellido del autor. (smith o jsmit o josmi para John Smith).
  - El tercero grupo comprende la numeración de las obras de 1 a 4.
- ❖ Se autorizan solo cifras y letras, como eventualmente el guión (-). La inscripción debe ser efectuada en letra minúsculas.  
Ejemplo: gbsmith1.jpg, gbsmith2.jpg....
- ❖ En caso de homonimia esta codificación del nombre de la obra puede ser modificada por los organizadores.
- ❖ Una columna "nombre del archivo" debe ser integrado al boletín de participación.